

INFORME DEL COMISARIO
A LOS ACCIONISTAS DE LA EMPRESA HOTELERA Y DE TURISMO LOAIZA BERRU S.A.

Jennifer Carolina Carrión Cueva, en mi calidad de Comisario de la Empresa Hotelera y de Turismo Loaiza Berru S.A., en cumplimiento a las disposiciones legales de la Superintendencia de Compañías y a los estatutos y normas de la empresa, me permito presentar el presente informe acerca de las operaciones de la entidad, correspondientes al ejercicio económico entre el 1ro de enero al 31 de diciembre del año 2013.

1.- ASPECTO ADMINISTRATIVO: Los representantes legales de la Empresa han sido reelegidos en el mes de Junio del año 2013 para un periodo de cuatro años más en sus funciones.

2.- ASPECTO LEGAL: La Empresa no ha tenido ningún inconveniente ni litigio de orden legal, por lo tanto en este sentido todo ha marchado bien. El hotel mantiene al día los permisos y pagos requeridos por ley por los diferentes organismos seccionales y gubernamentales.

3.- ASPECTOS FISCALES Y TRIBUTARIOS: Se ha pagado puntualmente los impuestos y obligaciones tributarias de la Empresa, No se ha tenido inconvenientes con el SRI, y se ha cumplido los requerimientos en cuanto a las retenciones tributarias requeridas. La Empresa ha cumplido de la mejor manera su obligación tanto como agente de retención así como sujeto pasivo de retención, según el caso. Ya se ha realizado por la Contadora la declaración del Impuesto a la Renta, y el valor que corresponde a ese pago será debitado oportunamente de la Cuenta del Banco Pacífico.

4.- ASPECTO LABORAL: La relación entre patrono y trabajadores es muy buena. Se ha procurado siempre que los trabajadores se sientan en un ambiente seguro y amigable, para que el trabajo en equipo funcione eficientemente. No ha habido renunciadas ni litigios legales en este ámbito. Durante el año 2013 se ha incrementado un puesto de Trabajo para poder hacer rotar a los recepcionistas y que puedan tener sus dos días de descanso seguido que obliga la ley.

5.- SEGURIDAD Y SALUD DE LOS TRABAJADORES: La Empresa ha obtenido la aprobación del Plan de Seguridad y Salud de los Trabajadores para el periodo 2013-2015. En este aspecto se ha capacitado en temas de Seguridad y Salud de los trabajadores, ahora se mantiene registro tanto de accidentes, enfermedades, permisos, entrega de uniformes y equipo de protección, también se realizó una planificación de las capacitaciones para el personal.

6.- MEJORAS REALIZADAS: Durante el año 2013 Se ha construido una extensión de cuatro habitaciones más en la parte posterior del hotel, para lo cual se obtuvo el permiso respectivo por parte del Municipio, igualmente se habilitó una pequeña terraza para secado de ropa, se reubicó el motor de luz y se colocó una grada metálica fija para el acceso a la terraza donde se encuentra la bombona de gas.

7.- ASPECTO ECONOMICO: El Balance refleja utilidad de \$12.333,77 lo que es bueno considerando los altos costos de mantenimiento y funcionamiento del negocio y las inversiones que se han realizado en la mejora del edificio.

Por otro lado las ventas se han incrementado reflejando un total anual de \$356.299,00

8.- MI OPINIÓN: En mi opinión personal, la Administración de la Empresa ha cumplido eficientemente su labor y los estados financieros de la empresa reflejan que el año 2013 ha sido un periodo fructífero en la provisión de servicios que brinda este Hotel.

Quito, 5 de Abril del 2014



Jennifer Carolina Carrión Cueva
C.I. 1724060718